



ACUERDO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE OFICIAL PRIMERA CONDUCTOR/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN - CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA 230041-

El Órgano de selección designado por Resolución de 11 de abril de 2025, del Director General de la Función Pública para calificar las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de Oficial Primera Conductor/a de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (código de la convocatoria 230041) y cuya composición fue modificada mediante Resolución de 14 de mayo de 2025, del Director General de la Función Pública, en sesión celebrada el 26 de enero de 2026

ACUERDA:

PRIMERO.- De conformidad con la base tercera de la Resolución de 13 de abril de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen las bases que regirán las convocatorias de los procedimientos selectivos de las ofertas de empleo público de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para el acceso como personal laboral ("Boletín Oficial de Aragón", número 87, de 22 de abril de 2021), el segundo ejercicio se puntuará de 0 a 30 puntos, siendo necesario para superarlo:

- Obtener una puntuación que no sea inferior al 60% de la media de las diez mejores notas, que ha sido de 17,96 puntos y, por tanto, el 60% de la misma es de **10,78 puntos**.
- Obtener una puntuación que no sea inferior al 50% de la nota máxima obtenida. La nota máxima obtenida ha sido de 27,07 puntos, siendo el 50% de la misma es de **13,54 puntos**.
- Obtener una puntuación superior a un tercio de la nota máxima alcanzable, es decir, **10 puntos**.

En consecuencia, se procede a publicar la lista de los **9** aspirantes que han obtenido una calificación **no inferior a 13,54 puntos** y que, por tanto, **han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición**, y que a continuación se relacionan ordenados de mayor a menor calificación.

Primer apellido	Segundo Apellido	Nombre	2ª EJERCICIO
BERNAD	CASES	JORGE	27,07
BOUZAS	DOMINGUEZ	FRANCISCO	20,84
CASAS	GARCIA	ALEJANDRO ARTURO	18,42
CERRA	GOMEZ	JOSE ENRIQUE	18,07
GRACIA	MARTIN	JOAQUIN	17,87
MORLANS	ROMEO	JUAN JOSE	17,06
GIMENO	ALMAZAN	SERGIO	16,36
PASCUAL	LORENTE	ZACARIAS	15,72
SANZ	BERROY	JOSE	14,83



SEGUNDO. – De acuerdo con el apartado 7.5 de la convocatoria, la presentación de solicitudes relativas a la revisión de exámenes realizados, solo se admitirá en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Secretaría del Tribunal
D^a A. Ascensión Salesa Ubed

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONES DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS